

Ruegos y preguntas

Manuel Campa

No ya los cien primeros días de gobierno se respetan, sino ni siquiera los cien días anteriores al gobierno de Zapatero se espera para las peticiones y consejos. Por una parte, están los que, al modo clásico, “importunan, solicitan, madrugan, ruegan, porfían” un sueldo o cargo; por otra, quienes esperan resignadamente –como en una novela de Galdós- ingresar en el capítulo de cesantes. Pero hay más: si Zapatero tuviera que atender las peticiones ya formuladas como imprescindibles, no le bastaría todo el presupuesto de USA., cada vez menos asequible para nosotros, si aspiramos sólo a ser amigos del imperio, en vez de lacayos indignos. Todo el país es un clamor de consejos a Zapatero, especialmente por parte de los jóvenes: “no nos falles”, le dicen, sabedores de que no tiene ninguna hipoteca con el pasado, gracias a los votos de los ciudadanos. Si escuchara todos los consejos que quiere darle la gente, a veces confusos y hasta contradictorios, se quedaría perplejo, con dificultad para tomar decisiones. Muchos ciudadanos tienen la impresión viva de que, los cuatro días que cambiaron políticamente el país, ellos participaron directamente en el gobierno: salieron a la calle a manifestar su dolor, a pedir la verdad -¿quiénes fueron?, preguntaban- y, finalmente, votaron y botaron a Aznar y a Urdaci. Ahora, parecen querer continuar participando en el poder, con los consejos, con las peticiones, con el gobierno directo. Pero, desgraciadamente, esto no es posible, o no lo es en plenitud; la gente no puede gobernar directamente, sino por medio de unos gobernantes elegidos. Podrán los electores, en el mejor de los casos, ejercer un control riguroso sobre los elegidos, e influir en sus decisiones, pero no podrán prescindir de esos intermediarios políticos necesarios; al menos, esto no ha sido posible, de modo satisfactorio y por mucho tiempo, hasta la fecha. Este inconveniente de la democracia –el menos malo de los regímenes políticos- ha sido visto desde sus mismos orígenes: los atenienses del s. V a.C. ya tuvieron conciencia de la dificultad para que el gobernante represente los intereses generales y no su bien particular. Este es, seguramente, el sentido de la propuesta de la República platónica de que las clases dirigentes no pudieran tener ni familia ni propiedad privada. Sólo así defenderían el bien común. Podrá decirse que esta propuesta límite es irreal, pero no que es falsa. Aunque irreal lo ha sido hasta la fecha; no sabemos si lo será en el futuro, cuando es cada vez más frecuente la persona sin ninguna propiedad, ni siquiera de la vivienda, y sin relación familiar estable. Hasta ahora, el modelo político de la acción directa era la asamblea. En los albores de la Revolución Francesa se llegó a creer, por la influencia del Contrato Social de Rousseau, que la voluntad general que se manifiesta en una asamblea popular es inalienable –la soberanía no se delega-, indivisible –sin separación de poderes-, infalible y absoluta. La experiencia revolucionaria, y, especialmente, los tribunales populares mostraron las virtudes y limitaciones del régimen asambleario, que los estudiantes aprenden, hoy, en las asambleas de Facultad. Probablemente, las únicas asambleas multitudinarias que superaban todas las virtualidades del voto secreto eran las de Dionisio de la Huerta en la salida del Descenso del Sella. De repente, Dionisio, ante cien mil personas decía: “Y, ahora, pasamos al capítulo de ruegos y preguntas: ¿queréis a Pelayo?, ¿queréis a Favila?...” Y, así, hasta preguntar por el grado de aceptación de todos los doce reyes asturianos. Pero nadie, salvo el padre del Descenso del Sella, y en un ambiente festivo, fue capaz de ejercer la democracia directa entre nosotros, en libertad y sin coacción. En política, sólo y excepcionalmente, la CNT de Gijón y La Felguera, antes de la Guerra Civil.. Es probable que, en el futuro, con las nuevas tecnologías, se encuentren métodos de actuación política directa de los

ciudadanos, tal como preconizan grupos como “Ciudadanos por el cambio”. Pero, incluso entonces, subsistirá el problema del control de la información: “¿quién fue?”, se preguntaban los manifestantes del pasado día 12 de marzo en la Puerta del Sol. La armonía perfecta, entre el ciudadano y el poder, sólo existió, en la imaginación del romántico Winkelmann, en la Atenas del s. V a. C., aunque aquella democracia excluyera a los metecos (extranjeros), a los esclavos y a las mujeres. Aún estamos lejos de alcanzar una participación deseable de la gente en las acciones de gobierno, aunque, hace pocos días, se desencadenase una manifestación a través de los teléfonos móviles. El éxito de la acción de gobierno depende, no sólo del acierto de un pequeño número de dirigentes, sino de la actuación de una multitud de cargos intermedios, que deben actuar como si no tuvieran familiares que colocar ni fortuna personal que redondear. Este es el sentido de la petición de los jóvenes a Zapatero: “no nos falles”, es decir, no permitas que nadie en tu entorno confunda lo público con lo privado. Y - con Dionisio- fin de ruegos y preguntas.